



CONTRALORIA
GENERAL
DEL ESTADO



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

Número de acta: 003

Fecha: 2 de diciembre de 2020

Sesión: 003

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **17:57** diecisiete horas con cincuenta y siete minutos del día **2 dos de diciembre de 2020** dos mil veinte, vía videoconferencia, de manera remota, en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la reunión, los ciudadanos **Rocío Elizabeth Cervantes Salgado**, Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí, **Lic. Jesús Javier Delgado Sam**, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, **David Enrique Menchaca Zúñiga**, Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, y **Óscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado; para celebrar sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 30 segundo y tercer párrafo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí; 11, 12, 13, 14, 15, 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, y según la cuarta convocatoria de 26 veintiséis de noviembre de dos mil veinte 2020, misma que fue debidamente comunicadas a los integrantes del Comité Coordinador en fecha 27 veintisiete de noviembre del dos mil veinte 2020 y que se agrega como apéndice a la presente acta; sesión que se desarrolló únicamente estando presentes los integrantes del Órgano de Gobierno, implementando medidas de salud y sana distancia por la enfermedad conocida como COVID-19, bajo el orden del día que a continuación se detalla:

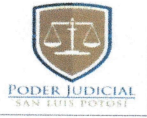
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Proyecto de Reglamento Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí
4. Programa operativo anual 2021
5. Asuntos Generales
6. Clausura de sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quorum

En este acto, el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, da cuenta que el Presidente del Órgano de Gobierno no asistió a la sesión, por lo que en su carácter de secretario del Órgano de Gobierno de conformidad a lo dispuesto en los artículos 37 fracción I de la Ley



del Sistema Estatal Anticorrupción; 18 fracción XII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, pregunta a los miembros del Órgano de Gobierno presentes, nombren a quien deba conducir la reunión a lo cual se propone por **unanimidad** de los presentes sea el **Lic. Jesús Javier Delgado Sam**, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, quien en el uso de la **voz** acepta conducir la reunión para darle celeridad.

En este acto, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, en su carácter de secretario del Órgano de Gobierno, manifiesta que el 27 de noviembre del año en curso, se llevo a cabo el oficio y convocatoria de la presente sesión al Presidente del Comité de Participación Ciudadana en el domicilio de Mariano Otero número 606-D, Colonia Tequisquiapan, donde se negaron a recibir el oficio, por lo que se envió a la integrante numeraria con residencia en la Capital, la Arq. Laura Moreno Martínez para que por su conducto hiciera llegar el oficio y convocatoria al presidente del Comité de Participación Ciudadana. Se procede al pase de lista respecto de los titulares de los entes públicos a quienes les resulta intervención en su calidad de integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, **AUSENTE**; **Magistrado Manuel Ignacio Varela Maidonado**, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa. **AUSENTE**; **Lic. Jesús Javier Delgado Sam**, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, **PRESENTE**; **C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado**, Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí **PRESENTE**; **Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga**, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de garantía de Acceso a la Información Pública, **PRESENTE**, **C.P. Óscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado, **PRESENTE**, así como se cuenta con la asistencia de la ciudadana **Laura Moreno Martínez**, miembro numerario del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción en calidad de invitada de la sesión, resultando que se encuentran presentes **cuatro** de siete integrantes de dicho Órgano Colegiado.

Hace uso de la voz el **Lic. Jesús Javier Delgado Sam**, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, quien indica que en términos del numeral 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí, se declara que existe Quorum y se tomaran por válidos y legales todos los acuerdos que derivado de la sesión se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido, el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, procede a dar lectura al orden del día, como **punto número uno**, pase de lista y verificación de quorum; **punto número dos**, lectura y aprobación de orden del día; **punto número tres**, Proyecto de Reglamento Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal



Anticorrupción de San Luis Potosí; **punto número cuatro**, Programa operativo anual 2021; **punto número cinco**, asuntos generales, y **punto número seis**, clausura de sesión. En ese sentido, una vez desahogado el punto anterior, se solicita si alguno de los asistentes tiene algún punto que quiera incorporar a asuntos generales, lo manifieste en este para que pueda ser incluido en la sesión, ninguno de los integrantes del Órgano de gobierno manifiesta su interés por agregar punto en asuntos generales. Nuevamente hace uso de la voz el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, solicitando por parte de la Secretaría Ejecutiva, se incorpore como puntos en asuntos generales el oficio a comisión de selección y respuesta, así como la autorización de proyectos de inversión. Se somete a votación el orden del día, se aprueba por **unanimidad** de votos.

3. Proyecto de Reglamento Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí

El secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, presenta proyecto de reglamento interno de esta secretaria, comenta que el proyecto ya fue circulado con los integrantes del Órgano de Gobierno, y solo se ha recibido algunas observaciones por parte de la Contraloría General del Estado que han sido integradas al proyecto, además de que el Secretario Técnico comenta que se integraron disposiciones en materia de transparencia, el proyecto fue circulado con antelación, por lo que pregunta a los presentes si hay algún tipo de observación que adicionar a lo mencionado por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno. Hace uso de la voz la **C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado**, Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí, quien manifiesta que no tiene observaciones. Interviene el **Lic. Jesús Javier Delgado Sam**, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por su parte no hay ninguna observación. Por lo que se somete a votación y es aprobado con las modificaciones propuestas por **unanimidad** de votos.

4. Programa operativo anual 2021

El secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, presenta el proyecto de Programa operativo anual 2021, comenta que se circuló con los presentes, que es del conocimiento de los mismos, que el techo presupuestal dependerá de lo que dicte la Secretaría de Finanzas, al respecto, y que una vez determinado lo anterior, será presentado al Órgano de Gobierno para su ejecución y aprobación. Además comenta que se propone calendario de sesiones ordinarias para el Órgano de Gobierno, se presentó el proyecto de calendario, la intención es que se sesione cada tres meses, para cumplir con lo establecido en los artículos 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que indica que este Órgano de Gobierno celebrará por lo menos cuatro sesiones ordinarias por año, y serán convocadas la sesiones según el calendario anual de sesiones aprobado; las fechas quedarían quinta sesión ordinaria a celebrarse el martes 9 nueve de marzo de dos mil



veintinueve 2021, la sexta sesión ordinaria a celebrarse el martes 8 de julio de dos mil veintinueve 2021, la séptima sesión ordinaria a celebrarse el martes 7 de septiembre de dos mil veintinueve 2021, la octava sesión ordinaria a celebrarse el martes 7 de diciembre de dos mil 2021, la única sugerencia de cambio es del **C.P. Óscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado, solicita se cambie la hora de reunión a las 18:00 dieciocho horas. Por lo que se somete a votación el punto, y es aprobado por **unanimidad** de votos.

5. Asuntos Generales

El secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, interviene manifestando que en seguimiento al punto de acuerdo de la reunión extraordinaria del Órgano de Gobierno celebrada en el 22 de octubre del año en curso, donde se petición:

“...solicitar a la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción para que se pronuncie respecto a quien es el actual Presidente del Comité de Participación Ciudadana, así como se pronuncie sobre la actuación que debe seguirse ante la omisión del Presidente de asistir a las sesiones del Órgano de Gobierno, y en un momento dado se les exhorte a que se presenten a las sesiones o que el siguiente en la lista tome la posesión de la presidencia del Comité de Participación Ciudadana para su participación obligada en el Órgano de Gobierno; se acuerda en votación económica por los integrantes del Órgano de Gobierno presentes en la reunión enviar esta solicitud a la Comisión de Selección...”

De conformidad a lo establecido en los artículos 37 fracción II, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí; 18 fracción XIII, del Estatuto Orgánico del Sistema Estatal anticorrupción de San Luis Potosí, el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** hace de conocimiento de los integrantes del Órgano de Gobierno la respuesta de la Comisión de Selección, y pregunta a los integrantes del Órgano de Gobierno si se tiene algún comentario al respecto, ninguno de los integrantes del Órgano de Gobierno manifiesta algo sobre el punto.

Acto seguido, el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, secretario del Órgano de Gobierno, comenta que el segundo punto en asuntos generales es la autorización de proyectos de inversión, manifestando que en seguimiento al acuerdo tomado en la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno, se les envió la información a los ocho días posteriores a la celebración de la sesión extraordinaria, con el material solicitado, cotizaciones de lo privado, para los dos proyectos de inversión, que son la parte sustantiva de la Sistema Estatal Anticorrupción, la Política Estatal Anticorrupción y la Plataforma Digital Estatal, se recibieron comentarios de las cotizaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado, mismos que se tomarán en cuenta, se propone enviar la inversión a capítulo seis mil para no perder ese presupuesto de este año, tomando en cuenta que el presupuesto del año dos mil veintinueve, presuntamente será inferior en un diez o veinte por ciento al de este año; además de ser importante poder cumplir con los mandatos legales del Sistema,



CONTRALORIA
GENERAL
DEL ESTADO



la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, Plataforma Digital Estatal. El **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, secretario del Órgano de Gobierno, menciona que se cuenta con comentarios del contralor, los demás integrantes no tienen comentarios al respecto.

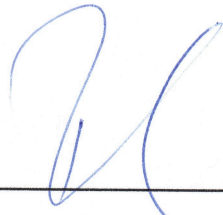
El **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, secretario del Órgano de Gobierno, comenta que en seguimiento al acuerdo de la primera sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno celebrada el veintidós de octubre de dos mil veinte, relativo a la autorización del presupuesto 2020, el cual establecía la condición de proporcionar a los integrantes de esta órgano, la información que sustente el presupuesto por los techos asignados a las partidas 33, 31, servicios de consultoría administrativa, procesos y técnica y la 51,51 equipo de cómputo y de tecnologías de la información y toda vez que con fecha 29 veintinueve de octubre del año en curso, se envió a los integrantes del Órgano de Gobierno dicha información por correo electrónico, y posteriormente se sostuvieron reuniones individualizadas para explicar el reporte de dichos montos y que los montos en dichas partidas se trasladen al capítulo 6000 con el objeto de dar suficiencia para realizar los proyectos de inversión denominados política estatal anticorrupción y plataforma digital estatal, bajo la modalidad plurianual, en apego al artículo 45 de la ley del presupuesto y responsabilidad hacendaria del estatuto y municipio de San Luis Potosí. Por lo que se somete a votación de los integrantes del Órgano de Gobierno presentes la autorización de dichos componentes, el **C.P. Óscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado, indica que prefiere abstenerse hasta no tener algo más concreto en cuanto a servicios de consultoría y a lo técnico, por lo que, el punto es aprobado por **mayoría** de votos.

6. Clausura de sesión

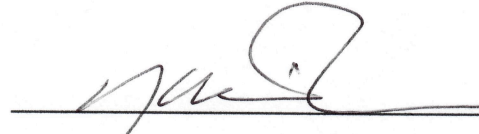
Concluido el orden del día, hace uso de la voz el **Lic. Jesús Javier Delgado Sam**, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, manifiesta que antes de clausurar, "ha recibido la noticia del fallecimiento de la señora madre de nuestro compañero Jorge Daniel Hernández Delgadillo, oficial mayor, lo comparto con ustedes porque a lo mejor algunos ya lo sabían, otros no, es un amigo funcionario y yo creo que los que hemos vivido esos momentos difíciles, son insuperables. Lo único es que aprovecho este espacio para aquí desearle a él, a su familia una pronta resignación, y que dios guarde de ella la eternidad mucho tiempo". Siendo las dieciocho horas con seis minutos declaro clausurada esta sesión de este Órgano de Gobierno

Se levanta la presente acta que consta de (seis) hojas, firmando quienes estuvieron presentes en esta sesión.

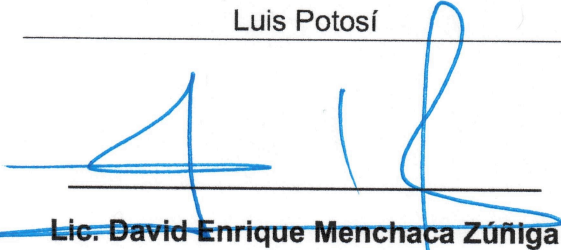
FIRMAS



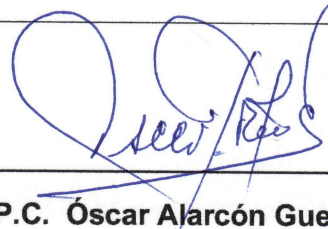
C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado
Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí



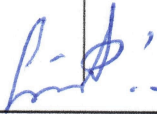
Lic. Jesús Javier Delgado Sam
Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado



Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga
Presidente de la Comisión Estatal de garantía de Acceso a la Información Pública.



C.P.C. Óscar Alarcón Guerrero
Contralor General del Estado.



Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí